

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 240/19
Rivera, 29 de Agosto del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Isaac Damián ARAÚJO FERREIRA, uruguayo de 15 años de edad**, quien posee cutis morocho, 1,70m de estatura, complexión delgado. Falta de su hogar sito en calle General Gestido N° 861, Barrio Máximo Xavier. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 21526000 de Seccional Décima.

AMP. COMUNICADO N° 239/19 – TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de ayer, efectivos de Seccional Décima concurrieron a una finca en **calle Gregorio Sanabria Barrio Treinta y Tres Orientales**; una vez allí intervinieron a un **masculino de 37 años**, quien se encontraba en el interior de dicha finca y pretendiendo hurtar efectos del lugar.

Compulsado resultó requerido atento a orden judicial por un hecho de amenazas ocurrido en diciembre del 2018.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso: **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, COMO “AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE AMENAZAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO VIOLACIÓN DE DOMICILIO ESPECIALMENTE AGRAVADO, A LA PENAS DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y SIENDO A SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**

AMP. COMUNICADO N° 237/19 – RAPIÑA-- PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido el día **25/08/2019**, momentos en que un desconocido ingresó a una panadería en **calle Brasil y Nieto Clavera**, y **mediante amenazas con un revólver a una funcionaria**, se apoderó de la suma aproximada de **\$ 13.000 (pesos uruguayos trece mil)**.

En la pasada jornada, Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, mediante un trabajo de inteligencia, intervinieron **un masculino de 29 años**, el que podría tener participación en el hecho que se investiga.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA, A LA PENA DE CINCO (5) AÑOS Y CUATRO MESES DE PENITENCIARIA, DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO LA DETENCIÓN SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**

AMP. COMUNICADO N° 227 – N° 234/19 – HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hurto de una moto marca **YUMBO, modelo GS, matrícula FLR 092**, año 2007, ocurrido el día **15/08/2019**, y el hurto de la moto marca **Honda 150 cc, matrícula IMQ 1639**, ocurrido el día **23/08/2019**.

Policías de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho y mediante información confidencial, intervinieron a **un masculino de 31 años**, el que se encontraba en un terreno baldío, en mediaciones de Villa Sonia.

El masculino permanece a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

HURTO – PERSONAS INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, Policías del Departamento de Seguridad Rural, intervinieron a **dos masculinos de 22 y 44 años** respectivamente, los que se encontraban en el interior de un campo en camino Carancho, **con dos chatas**, tiradas por equino, y al lado de las mismas, **3 metros de leña de eucaliptos y seis puntales**, prontos para ser llevados.

Enterado Fiscal de Turno dispuso: **“ACTA DE INCAUTACIÓN DE LOS EFECTOS, CHATAS, EQUINOS Y APEROS, MOTOSIERRA Y HACHA, SE TOME DECLARACIÓN VOLUNTARIA AL DENUNCIANTE, REGISTRO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA Y SE INGRESE LAS ACTUACIONES AL S.G.S.P., EMPLAZAMIENTO DE LOS INDAGADOS PARA EL DÍA 05/09/2019 CON ASISTENCIA LETRADA, Y SE LOS PERMITA RETIRAR”**.

LESIONES PERSONALES:

"PRESENTA LESIÓN SUPERFICIAL EN REGIÓN ALTURA DE TÓRAX", fue el diagnóstico médico, para un **masculino de 34 años de edad, ciudadano brasileño**, el que por causas que se tratan de establecer, se encontraba caído en vía pública en Avda. Cuaró y Carmelo Cabrera, Barrio Rivera Chico.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

PERSONA INTERVENIDA:

En horas de la madrugada de hoy, personal del P.A.D.O. intervinieron a **un masculino de 37 años**, en calle Lavallega esquina Agraciada; el que en calle Ituzaingó esquina Florencio Sánchez, dañó el candado y la chapa de un kiosco.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una máquina retroexcavadora, que se encontraba en los galpones de AFE, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron: **100 litros de gasoil**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° II.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron: **una moto marca Winner Bis Pro, matrícula FAK 6528, color roja**, que se encontraba estacionada en **calle Proyectada, Barrio Magisterial**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, hurtaron: **una moto marca Zanella, modelo ZB, matricula FAB 504, la que se encontraba estacionada en calle Ituzaingó esq. Diego Lamas, Barrio Centro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Iglesia en **calle Agraciada, Barrio Centro**, hurtaron: **un televisor de 32 pulgadas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca en calle Lavalleja, Barrio Don Bosco, hurtaron: **un bolso de color negro, el cual contenía en su interior cartones de cigarrillos, una máquina de recargas de celulares, boletas de juegos raspaditas y quinielas, un celular marca Samsung J7, y la suma de \$7.000 (pesos uruguayos siete mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron: **una bicicleta marca Nitro, rodado 26, color rojo y blanco.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una casa de venta de comidas en calle Figueroa, Barrio Centro, hurtaron: **la suma de \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ACCIDENTE GENERAL:

"POLITRAUMATIZADO LEVE A MODERADO", fue el diagnóstico médico para un masculino, el que en la tarde de ayer, momentos que andaba a caballo, en calle Javier de Viana, Barrio Mandubí, por causas que se tratan de establecer el equino sale en disparada, cayéndose el masculino al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN VÍA PÚBLICA, PEATÓN FUE EMBESTIDO POR MOTOCICLETA, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, NO PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO DE TOBILLO IZQUIERDO, HERIDA CORTANTE EN TOBILLO IZQUIERDO, POSIBLE FRACTURA DE TOBILLO, SE TRASLADA A CASMER", fue el diagnóstico médico para una femenina, quien en la tarde de ayer, al pretender cruzar calle Agraciada, Barrio Centro, fue embestida por la moto marca Yumbo, matrícula FAE 656, conducida por un masculino, llevando como acompañante un adolescente, quienes resultaron ilesos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.